

Ingenieros Agrónomos del Estado **MINISTERIO DE AGRICULTURA,** **PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Resolución de 5 de febrero de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado.

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/02/13/pdfs/BOE-A-2024-2678.pdf>

Plazas

105 Plazas

Titulaciones y requisitos:

Título de Ingeniero Agrónomo

Tasas:

31.10 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

La presentación de la solicitud se realizará en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (13/02/2024)

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

La presentación de la solicitud se realizará exclusivamente a través de medios electrónicos, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo (BOE del 31 de marzo), por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos y en la Orden APA/76/2020, de 20 de enero (BOE del 30 de enero), por la que se establece la obligatoriedad de la inscripción electrónica en los procesos selectivos para el ingreso a los cuerpos y escalas de personal funcionario y puestos de personal laboral fijo cuya selección corresponde al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.